



ASOCIACION PARA LA LUCHA
CONTRA LAS ENFERMEDADES
DEL RIÑON
DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA



Servicios y trámites que puede ofrecer la trabajadora social a pacientes y socios de AL CER TURIA:

- Información sobre los *recursos existente en la red se servicios sociales* adecuados a su problemática y necesidades.
- Tramitación del *certificado de discapacidad* y todo lo relacionado con este, como revisiones de grado, reclamaciones, solicitudes de agilización, duplicados, aporte de documentación complementaria, solicitud de tarjeta de demanda de empleo, baremo de movilidad para la obtención de la tarjeta de aparcamiento para personas con movilidad reducida.
- *Pensiones No Contributivas*, tanto por invalidez como por jubilación, y todo lo relacionado con la obtención y mantenimiento de esta pensión, como reclamaciones previas a la vía jurisdiccional, declaración anual de ingresos, aportación de documentación solicitada, solicitud de ayuda de alquiler para perceptores de pensión no contributiva, aumento del importe de la pensión por necesidad de ayuda de tercera persona y todo aquello que esté relacionado con la obtención de esta pensión.
- Tramitar *ayudas de la Conselleria de Sanidad* para el tratamiento de D.P.C.A. (diálisis peritoneal continua ambulatoria), tanto manual como cicladora nocturna.
- Tramitación de *plazas vacacionales*, tanto en España como en el resto del mundo. Solicitud de plaza, solicitud de autorizaciones, envío de documentación, información sobre la obtención de la Tarjeta Sanitaria Europea y todo aquello que esté relacionado con la obtención de la plaza.
- Información y preparación de documentación para la *obtención de pensión contributiva del sistema de pensiones de la Seguridad Social*. Reclamaciones de grado de invalidez, revisiones de grado de invalidez, comunicaciones y todo aquello que esté relacionado.



ASOCIACION PARA LA LUCHA
CONTRA LAS ENFERMEDADES
DEL RIÑON
DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA



- Información y preparación de documentación para la *solicitud de ayuda de dependencia en el ayuntamiento* correspondiente, solicitud de revisión de grado y todo aquello que esté relacionado.
- Información del programa “*Menjar a casa*” y “*major a casa*” ofrecido por los ayuntamientos.
- *Contacto con los servicios sociales del ayuntamiento* del paciente de cara a solicitar la atención de los mismos en la situación y problemática del paciente, solicitando recursos mas específicos, como puede ser ayuda individualizada no periódica, ayudas de emergencia, visitas a domicilio para valoración de situaciones, coordinación de actuaciones entre el ayuntamiento y el centro de diálisis, seguimiento de actuaciones previas,...
- *Información sobre beneficios fiscales*, tanto a nivel municipal como a nivel estatal. Elaboración de reclamaciones fiscales en función del grado de discapacidad, exención de impuestos, solicitud de prestaciones, tales como la Prestación Familiar por hijo a Cargo, exención de pago de medicamentos, y todo lo que en este sentido pueda surgir.
- Tramitar *cambios de centro de diálisis* en función a una nueva residencia, o por elección del paciente.
- Informar y preparar documentación necesaria para la obtención de la *tarjeta de familia numerosa* en función al grado de discapacidad otorgado.
- Información sobre *alternativas laborales* por su condición de persona con discapacidad.
- Información y documentación para la *obtención de tarjeta de residencia en España* para inmigrantes afectados por Insuficiencia Renal.
- Todas las necesidades se estudian y se valoran las acciones a realizar, mediando con el organismo correspondiente si así lo requiere la situación.